DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SUBROGANTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

UNIDAD AUDITORÍA INTERNA
MJG

JUNTA COMUNAL 7

REUNIÓN ORDINARIA Nº 14

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2021, siendo las 10:10 Hs reunidos todos los miembros de la Junta Comunal Nº 7 electa, de manera virtual vía la plataforma Google Meet, Sr. FEDERICO MARCELO BOUZAS, Sr. JULIÁN CAPPA, Sra. RAMONA CARMEN JOFRE, Sra. SILVIA MABEL SBRAVATTI, Sr. NESTOR OMAR IGLESIAS, Sr. ULISES GABRIEL BERTINETTI y la Sra. NATALIA BEVIVINO, se da inicio a la presente reunión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal
2. Situación COVID
3. Información sobre Áreas de Trabajo
4. Declaraciones

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal

Néstor Iglesias anuncia que la Junta Comunal ha recibido actas de los plenarios Nro 92, 93 y 94 del Consejo Consultivo Comunal. Comenta que la correspondiente al plenario Nro 92 hace referencia a la construcción de torres en Parque Chacabuco, el acta del plenario Nro 93 exige la reposición de un mural en la Plaza del Ángel Gris y, por último, el acta del plenario Nro 94 anuncia la creación de 3 comisiones: de Discapacidad, de Urbanismo y de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor.

Julián Cappa lee la moción del plenario Nro 92 del Consejo Consultivo Comunal.

"Solicitamos a este plenario apruebe la moción para que la Junta Comunal articule y eleve a la autoridad competente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, nuestra solicitud para que dejen sin efecto los proyectos de construcción en altura en barrios de casas bajas, en especial los previstos en los lotes de: Pumacahua 1208, Asamblea 1652 y Asamblea 1646."

Néstor Iglesias expresa que los argumentos esgrimidos en la moción leída no son compatibles con la información que él posee en lo referente al proceso de aprobación de la obra en construcción en cuestión. Menciona que tal proceso comienza el 21 de diciembre del 2017 cuando se presentan los planos de la obra, a los fines de obtener la prefactibilidad. En aquel momento, continúa, aún se regía por el Código de Planeamiento Urbano anterior, mientras que hoy está vigente el Código Urbanístico, lo cual, implica que las normas vigentes en aquel momento eran distintas a las actuales.

Julián Cappa argumenta que si bien lo que menciona Néstor Iglesias podría ser cierto, (manifiesta que carece de dicha información, pese a haber sido pedida al GCABA varias veces), la obra comenzó a ejecutarse a fines del año 2020, con el nuevo código en vigencia, y con los plazos para ejecución de obras aprobadas bajo el código anterior, ya caducados.

Scanned with CamScanner

UNIDAD AUDITORA INTERNA
102
MJG
DRA. MARIA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Néstor Iglesias añade que, una vez aprobada la factibilidad de la obra, el 6 de marzo de 2019, mediante una disposición de la Dirección de Interpretación Urbanística, se da un plazo de 180 días para presentar la documentación definitiva. El 22 de octubre de 2019 se presenta dicha documentación, cumpliéndo así con el plazo estipulado y el 26 de octubre de 2019 se registra el plano. A raíz de estos hechos, Néstor Iglesias aclara que los procesos de presentación de los pliegos correspondientes fueron llevados a cabo correctamente. Aclara también que el sector donde se desarrollará la obra en cuestión corresponde a la zonificación R2A2 del Código de Planeamiento Urbano, lo cual es fundamental al corroborar que la obra cumple con los requisitos fijados para dicha zonificación. A su vez, continúa, el proyecto utiliza un 60% del máximo de FOT (Factor de Ocupación Total) correspondiente a la zonificación en cuestión.

ulián Cappa comenta que, si bien comprende los argumentos técnicos esgrimidos por Néstor Iglesias, y no está de acuerdo con dicha fundamentación, considera que la moción debe ser elevada a las autoridades pertinentes, tal lo solicita el plenario del Consejo Consultivo. Se da un intercambio de argumentos entre los juntistas, y el bloque mayoritario sostiene que no corresponde elevarla por toda la fundamentación previa, siendo la postura del bloque del Frente de Todos de elevarla de igual manera.

Por otro lado, Federico Bouzas, Silvia Sbravatti y Natalia Bevivino informan sobre la reunión que mantuvieron junto a la Comisión de Género del Consejo Consultivo Comunal fue muy productiva, quedando a disposición para trabajar en la temática.

2. Situación COVID

Federico Bouzas informa que el 90% de los mayores de 18 años residentes en Ciudad tienen al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19, y el 55% ya recibió ambas dosis. Anuncia la apertura de un nuevo centro de vacunación en la comuna, en la Casa de Integración "Encuentro Comunitario" en Eva Perón 1060. Aclara que este centro no se encontrará operativo los fines de semana.

Julián Cappa consulta cuáles son los nuevos horarios en aquellos centros de testeos donde se modificó el cronograma. Federico Bouzas aclara que no ha sido notificado de la existencia de algún cambio de ese estilo, sin embargo, se compromete a corroborar la información.

3. Áreas de Gestión

Néstor Iglesias informa que continúa en contacto con los responsables del COPUA, trabajando en proyectos como: Supermanzana, turismo en la comuna, sumar actores para el funcionamiento del Mercado de Flores, Colegios Urquiza y Fader en relación al proyecto urbanístico, Paseo de los Artesanos, interrelación con Grupos de Scout y con las comisiones de Turismo y de Desarrollo Social del Consejo Consultivo Comunal.

Scanned with CamScanner

DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO APORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

UNIDAD AUDITORA INTERNA

Agrega que continúa colaborando en las gestiones ante el IVC, AGC y el MEPHU, como con referentes territoriales, en torno al proyecto de urbanización del barrio Padre Rodolfo Ricciardelli. Además, indica que sigue su acercamiento con los vecinos del Barrio Castex y Lafuente para los distintos reclamos que surgen. Alude que se encuentra fomentando el programa "Una vuelta a la manzana" junto con la comisión de Interrelación Vecinal del Consejo Consultivo, y que también colabora con la campaña de distribución de Ecotachos, junto con la comisión de Medioambiente del Consejo Consultivo Comunal.

Por último, con respecto a la economía circular menciona su participación en la implementación del Programa Pacto emprendedor, y en el desarrollo de talleres de compostaje y huerta para los vecinos de la comuna, realizándose los mismos el 23 y 30 del mes de Agosto.

Julián Cappa anuncia el desarrollo de un ciclo de entrevistas con artistas de la comuna desde el área de Cultura. En torno al área de Juventud, informa que con motivo del "Día del Árbol" se realizaron plantaciones de especies autóctonas en el sur de Flores. Por otra parte, manifiesta su descontento por la obra vial a realizarse sobre la Av. Rivadavia entre las calles Artigas y Fray Cayetano Rodriguez, frente a la Plaza Pueyrredón y la Basílica de San José, dado que considera que dicha obra afecta el Área de Protección Histórica de la comuna, perjudicando el uso de la la calzada en las ceremonias religiosas que allí se desarrollan. Por otro lado, menciona que en pasaje De Las Ciencias de Parque Chacabuco se está cerrando un estacionamiento, perjudicando a los vecinos de la zona.

Silvia Sbravatti comenta que, además de la continuidad en el seguimiento de la actividad de los Centros Integrales de la Mujer y de la Ley Micaela, estuvo enfocándose en el seguimiento y derivación de casos de violencia de género en la comuna. Aclara que realizará una reunión con el equipo del Centro Integral de la Mujer de la calle Lautaro 188. Informa que en el eje de Adultos Mayores, ha recibido reclamos sobre el mal estado de algunas veredas donde se accidentan adultos mayores. Agrega problemas de iluminación y seguridad en el barrio Rivadavia II.

Ulises Bertinetti menciona su participación desde el área de Salud en diversas postas de prevención, así como también su colaboración con diversos grupos que trabajan en la comuna. Hace referencia también a su colaboración en una jornada del programa "El Estado en tu Barrio". Informa sobre su colaboración con las actividades virtuales del área de Juventud y mantiene un diálogo continuo con el programa "Defendamos los Clubes", y con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación en la inscripción de clubes barriales al programa "Clubes en Obra".

Federico Bozas informa que se continúa con el programa de poda de la época invernal, por corredores según lo planificado, así como también con las extracciones de emergencia. Menciona la realización de 90 podas en el Barrio Illia, donde además en los próximos días darán comienzo las ejecuciones de reparación de veredas, en conjunto con el área de Vías Peatonales.

En torno a los espacios verdes, notifica la realización en plaza de los Periodistas de trabajos de arbolado, parquización, arreglo de la cancha deportiva e instalación de un sistema de riego automático, así como también trabajos de arbolado, parquización y reparación de la cancha

Scanned with CamScanner

UNIDAD AUDITORA INTERNA
104
MJG
DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO APOYO DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

deportiva en la Plaza Sicardi. Además, informa sobre los trabajos de revalorización del sector de la calle Achaval en el Parque Chacabuco. Por último, menciona la inminente finalización de la obra en el patio de juegos de la calle Asamblea y Hortiguera.

Ulises Bertinetti añade que estuvo conversando con la directora de la Escuela Nro 24, colaborando con la disuasión de ataques vandálicos que dicha institución recibió, así como también, relevando los reclamos sobre falencias en los reductores de velocidad que se encuentran frente al colegio.

Federico Bouzas aclara que dicho reclamo ya fue elevado al área correspondiente, y que se encuentra aprobado. A su vez, añade que se están instalando los juegos en el Patio de Juegos de la plaza Integración Latinoamericana, y que ya se aprobó la intervención del patio de juegos del Barrio Illia para poder iniciar las obras correspondientes.

4. Declaraciones

Néstor Iglesias sugiere declarar de interés comunal la campaña de donación voluntaria de sangre a realizarse el martes 5 de octubre de 2021 en el Centro Archipiélago Canario de la Ciudad de Buenos Aires.

Bajo el lema "Falta algo que todos tienen" será organizada por la Comisión de Salud del Consejo Consultivo Comunal 7, el área de Relación con las Instituciones de la Junta Comunal 7, la Red Médica Transfusional y el Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Las unidades obtenidas serán derivadas a los hospitales Piñero y Álvarez.

Julián Cappa consulta sobre cuál es la articulación que se realiza entre la Comisión de Salud y el resto de las instituciones que organizan la actividad.

Néstor Iglesias aclara que la articulación proviene del hecho de que muchos de los integrantes de esa comisión colaboran activamente en diferentes facetas de la organización del evento. Aclara que el motivo de la realización del evento es la dificultad que ha notado la Red Médica Transfusional en convocatorias anteriores, por lo cual se busca, en esta ocasión, poder ampliar la cantidad de donantes.

Luego de que todos los juntistas adhieran a la propuesta de declaración de Néstor Iglesias, la misma resulta aprobada.

Sin más temas, se finaliza la reunión a las 12:10 hs

Ulises G. Bertinetti

Federico Bouzas

Néstor Iglesias

Romano Carmen Jofré

Julián Cappa

DNI 34.229.428

Scanned with CamScanner